



CONTRATO N° 25/2024

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2024, ID N° 450.605

"SERVICIO DE CARTELERIA PARA LA OFICINA CENTRAL, REGIONAL Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM – AD REFERENDUM"

Entre **LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**, domiciliada en ELIGIO AYALA ESQ. CABALLERO N° 201, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABG. JORGE MARCELO KRONAWETTER KUIUMYIAN**, con cédula de identidad N° 1.463.846, en su carácter de Director Nacional, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION DE RODDY DUETTE**, con RUC N° 3.841.622-0, domiciliada en Ruta 14 – Nueva Alborada, de la ciudad de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por **ARQ. RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON**, en carácter de Propietario, con cédula de identidad N° 3.841.622, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**SERVICIO DE CARTELERIA PARA LA OFICINA CENTRAL, REGIONAL Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM – AD REFERENDUM**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por Objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las PARTES, con relación a la Licitación por la modalidad de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 con ID N° 450.605, "**SERVICIO DE CARTELERIA PARA LA OFICINA CENTRAL, REGIONAL Y PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM – AD REFERENDUM**", que seguidamente se detallan y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

- a) La Orden de Compra y/o Servicio;
- b) Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), disponibles a través del SIPE.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) ID N° 450.605.



5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por la modalidad de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024, convocado por la Dirección Nacional de Migraciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1181 y 1237.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

GRUPO Nº 1 – AEROPUERTO SILVIO PETIROSSI

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	82121505-003	Afiches A3	Unidad	UNIDAD	23	Paraguay	10.283	236.509
2	82101502-001	Sobre acrílico para afiches A3	Unidad	UNIDAD	23	Paraguay	150.000	3.450.000
3	82121505-007	Banner 80 cm x 120 cm colgante (sin pedestal)	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	135.632	271.264
4	44111906-001	Corchografo 80 cm x 60 cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	278.333	556.666
5	82121504-001	Plotter adhesivo para puerta acrílica 80 cm x 20 cm	Unidad	UNIDAD	4	Paraguay	88.333	353.332
6	82121504-001	Plotter adhesivo del espigón norte 130 cm x 33 cm	Unidad	UNIDAD	16	Paraguay	253.333	4.053.328
7	82121504-001	Plotter adhesivo de numeración para boxes del espigón norte 50 cm x 33 cm	Unidad	UNIDAD	16	Paraguay	80.000	1.280.000
8	82121504-001	Plotter de logotipo para boxes de desembarque planta baja 240 cm x 30 cm	Unidad	UNIDAD	8	Paraguay	290.000	2.320.000
9	82121504-001	Plotter de logotipo para boxes de embarque 240cm x 30 cm	Unidad	UNIDAD	8	Paraguay	290.000	2.320.000
10	82101502-007	Cartel de PVC para puertas de 40cm x 20cm	Unidad	UNIDAD	3	Paraguay	43.333	129.999
11	82121504-9998	Cinta retráctil para separadores 200cm x 5cm	Unidad	UNIDAD	12	Paraguay	400.333	4.803.996
12	82101502-001	Cartel acrílico de 0,5cm de grosor con pernos	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	251.666	251.666
13	82101502-001	Sobre acrílico para afiches A3	Unidad	UNIDAD	16	Paraguay	150.000	2.400.000
Total:								22.426.760

GRUPO Nº 2 – PUERTO JOSÉ FALCÓN

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	82101502-007	Atención preferencial PVC 50cm x 20 cm	Unidad	UNIDAD	3	Paraguay	80.000	240.000
2	82121505-003	Afiche A3	Unidad	UNIDAD	13	Paraguay	10.283	133.679
3	82101502-001	Sobre acrílico para afiches A3	Unidad	UNIDAD	13	Paraguay	150.000	1.950.000
4	82121505-007	Banner 80cm x 120cm colgante (sin pedestal)	Unidad	UNIDAD	7	Paraguay	135.632	949.424
5	44111906-001	Corchografo 80cm x 60cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	278.333	556.666
6	82101502-002	Cartel de chapa reflectiva: ENTRADA 650cm x 100cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	5.400.000	5.400.000
7	82101502-007	Cartel reflectivo 100cm x 160cm con base de caño de hierro redondo galvanizado	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	3.061.666	3.061.666
8	82101502-007	Cartel reflectivo 100cm x 160xm con base de caño de hierro redondo	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	3.061.666	3.061.666

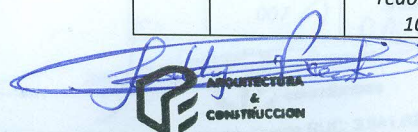
		galvanizado						
9	82101502-007	Cartel PVC 50cm x 25cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	65.000	65.000
10	82121504-001	Plotter para vidrio con esmerilado de 75cm x 30cm	Unidad	UNIDAD	4	Paraguay	158.333	633.332
11	82121504-001	Plotter para vidrio con esmerilado de 114cm x 20 cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	186.666	373.332
12	82121504-001	Plotter para vidrio con esmerilado de 85cm x 20cm	Unidad	UNIDAD	4	Paraguay	171.666	686.664
13	82121504-001	Plotter para puerta de 64cm x 105cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	386.666	386.666
14	82101502-002	Cartel de Chapa Reflectiva de 60cm x113cm.	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	806.666	806.666
15	82101502-002	Traslado e instalación	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	2.200.000	2.200.000
							Total:	20.504.761

GRUPO Nº 3 – PUENTE INTERNACIONAL DE LA AMISTAD

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	82101502-007	Atención preferencial PVC 50cm x 20 cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	80.000	160.000
2	82121505-003	Afiche A3	Unidad	UNIDAD	8	Paraguay	10.283	82.264
3	82101502-001	Sobre acrílico para afiches A3	Unidad	UNIDAD	8	Paraguay	150.000	1.200.000
4	82121505-007	Banner 80cm x 120cm colgante (sin pedestal)	Unidad	UNIDAD	4	Paraguay	135.632	542.528
5	44111906-001	Corchografo 80cm x 60cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	278.333	556.666
6	82101502-007	Cartel PVC reflectivo 240cm x 50cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	1.400.000	1.400.000
7	82101502-002	Cartel de estacionamiento de chapa 80cm x 50cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	256.666	256.666
8	82101502-007	Cartel adhesivo entrada y salida de 150cm x 150cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	418.333	836.666
9	82101502-007	Cartel de lona para tótem de 78cm x 200cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	286.666	573.332
10	82121504-001	Plotter para vidrio con esmerilado de 75cm x 30cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	217.666	435.332
11	82101502-002	Traslado e instalación	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	4.000.000	4.000.000
							Total:	10.043.454

GRUPO Nº 4 – PUENTE SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	82101502-007	Atención preferencial PVC 50cm x 20 cm	Unidad	UNIDAD	3	Paraguay	80.000	240.000
2	82121505-003	Afiche A3	Unidad	UNIDAD	13	Paraguay	10.283	133.679
3	82101502-001	Sobre acrílico para afiches A3	Unidad	UNIDAD	13	Paraguay	200.000	2.600.000
4	82121505-007	Banner 80cm x 120cm colgante (sin pedestal)	Unidad	UNIDAD	3	Paraguay	135.632	406.896
5	44111906-001	Corchografo 80cm x 60cm	Unidad	UNIDAD	3	Paraguay	278.333	834.999
6	82101502-007	Cartel rutero reflectivo de entrada , doble carilla de 100cmx 160cm con base de caño de hierro redondo galvanizado 100cmx 160cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	3.061.666	3.061.666


Arq. Roddy Duette RUC: 3.841.622-0



7	82101502-007	Cartel rutero reflectivo de salida , doble carilla de 100cmx 160cm con base de caño de hierro redondo galvanizado 100cmx 160cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	3.061.666	3.061.666
8	82101502-002	Cartel de chapa galvanizada reflectiva 245cm x 67cm (2 de cada uno)	Unidad	UNIDAD	4	Paraguay	2.961.666	11.846.664
9	82101502-002	Cartel de chapa galvanizada reflectiva 150cm x 67cm (2 de cada uno)	Unidad	UNIDAD	4	Paraguay	2.116.666	8.466.664
10	82101502-002	Cartel de chapa galvanizada reflectiva de 350cm x 150cm con base de caño de hierro redondo galvanizado	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	6.250.000	6.250.000
11	82101502-002	Cartel de chapa reflectiva 520cm x 120cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	6.395.000	12.790.000
12	82101502-002	Cartel de salida sobre chapa reflectiva 60cm x 120cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	1.195.000	2.390.000
13	82101502-002	Cartel de salida sobre chapa reflectiva 670cm x 100cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	6.450.000	6.450.000
14	55121706-003	Bandera paraguaya con mastil	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	485.000	485.000
15	82101502-002	Traslado e instalación	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	4.000.000	4.000.000
							Total:	63.017.234

GRUPO Nº 5 – OFICINA REGIONAL Y PUESTO DE CONTROL DE CONCEPCIÓN

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	82121504-001	Plotter con efecto esmerilado 50cm x 58cm	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	196.666	393.332
2	82101502-001	Cartel acrílico por pared 200cm x 80 cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	1.761.666	1.761.666
3	82101502-007	Cartel rutero reflectivo, doble carilla 100cm x 160cm con base de caño de hierro redondo galvanizado	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	3.195.000	3.195.000
4	82101502-007	Cartel de PVC colgante, doble carilla 20cm x 9cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	47.333	47.333
5	82121505-003	Afiche A3	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	10.283	20.566
6	82101502-001	Sobre acrílico A3	Unidad	UNIDAD	2	Paraguay	150.000	300.000
7	82121505-007	Banner 80cm x 120cm colgante	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	135.632	135.632
8	82121505-007	Banner 80cm x 120xm con pedestal	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	202.333	202.333
9	44111906-001	Corchografo 80cm x 60cm.	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	278.333	278.333
10	82101502-002	Traslado e instalación	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	5.000.000	5.000.000
							Total:	11.334.195

GRUPO Nº 6 – OFICINA CENTRAL ASUNCIÓN

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	82101502-007	Adhesivo 80 cm x 100cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	356.666	356.666
2	82101502-007	Cartel de lona tensada 175cm x 87cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	208.333	208.333
3	82101502-007	Cartel lumínico exterior doble faz 131cm x 111cm	Unidad	UNIDAD	1	Paraguay	1.326.666	1.326.666

4	82101502-002	Baner Roll Up, 85cm x 200cm	Unidad	UNIDAD	3	Paraguay	350.000	1.050.000
5	82121505-007	Banner de 85cm x 160cm con impresión en lona mate tensada por estructura de caño cuadrado y perfilaría de aluminio mate	Unidad	UNIDAD	10	Paraguay	200.000	2.000.000
							Total:	4.941.665

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: GUARANIES CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y NUEVE (GS. 132.268.069) IVA INCLUIDO.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas y/o prestación de servicios del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: el Sr. Luis Enrique Arce López con C.I N° 3.370.939, Director Interino de la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Lic. Lilian González con C.I N° 4.327.371, Jefa del Departamento de Prensa dependiente de la Dirección de Gabinete, de la Dirección Nacional de Migraciones.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de

este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

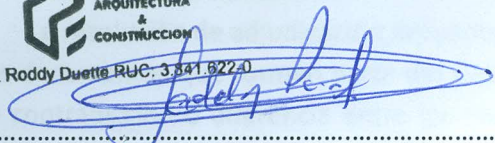
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 09 del mes de octubre y año 2024.

 ARQUITECTURA
&
CONSTRUCCION
Arq. Roddy Duette RUC: 3.341.622-0

.....
ARQ. RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON
Propietario
DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION
DE RODDY DUETTE


.....
ABG. JORGE MARCELO KRONAWETTER KUIUMYAIN
Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES